



BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

**Dirección: San Jerónimo N° 166 – Córdoba
Republica Argentina**

Estados Contables al 30 de Junio de 2012

Ejercicio Económico N° 139

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Informe de Comisión Fiscalizadora
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes
Notas a los Estados Contables

ANEXOS

A - Detalle de títulos públicos y privados
B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas
C - Concentración de las financiaciones
D - Apertura por plazos de las financiaciones
E - Detalle de participaciones en otras sociedades
F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos
G - Detalle de bienes intangibles
H - Concentración de los depósitos
I - Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera
J - Movimiento de provisiones
K - Composición del Capital Social
L - Saldos en moneda extranjera
N - Asistencia a vinculados
O - Instrumentos financieros derivados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Revisión limitada)

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba
Provincia de Córdoba

1. Identificación de los estados contables objeto de la revisión limitada

Hemos efectuado una revisión limitada de los estados contables de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco de la Provincia de Córdoba S.A.” o la “Entidad”) que incluyen el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2012, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 18 (las notas 2 y 3 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos “A” a “L”, “N” y “O”, cuyas cifras resumidas, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Activo	10.974.686
Pasivo	10.339.018
Patrimonio neto	635.668
Resultado del período – Ganancia	90.626

El estado de situación patrimonial mencionado en el párrafo anterior y cierta información complementaria con él relacionada se presentan en forma comparativa con la información que surge del estado de situación patrimonial e información complementaria al 31 de diciembre de 2011.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes mencionados en el primer párrafo y la información complementaria con ellos relacionada se presentan en forma comparativa con la información que surge de los respectivos estados e información complementaria correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, son responsables de la existencia del control interno que consideren necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres

de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en emitir este informe de revisión limitada sobre dichos estados contables, basado en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, y en las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” para la revisión limitada de estados contables trimestrales emitidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, B.C.R.A.). Estas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados contables considerados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial de la Entidad al 30 de junio de 2012 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha.

3. Aclaraciones previas

- a) En la nota 1 a los estados contables adjuntos se indica que, con fecha 16 de febrero de 2011, mediante la Resolución N° 76/11, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (en adelante, la SEFyC) dio por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento presentado por Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en los términos el artículo 34 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras y modificatorias. Dicho Plan de Saneamiento tiene como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el B.C.R.A. A estos efectos, la SEFyC concedió a la Entidad una serie de franquicias y facilidades, sujetas al cumplimiento de ciertas limitaciones y condicionamientos, los cuales se detallan en la mencionada nota 1 a los estados contables adjuntos.

Los estados contables adjuntos deben ser leídos teniendo en cuenta estas circunstancias.

- b) En la nota 5.2 a los estados contables adjuntos se detalla un reclamo por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos contra la Entidad, el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de este informe.
- c) En la nota 4 a los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se señala que los mismos fueron preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las que difieren de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Excepto en los casos expresamente indicados, los efectos que se describen en la nota 4 a los estados contables adjuntos no han sido cuantificados por la Entidad.



4. Manifestación de los auditores

Con base en el trabajo realizado, según lo señalado en el capítulo 2. de este informe, que no incluyó la aplicación de todos los procedimientos necesarios para permitarnos expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables objeto de esta revisión, considerados en su conjunto, estamos en condiciones de informar que:

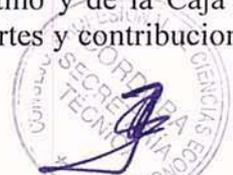
- a) los estados contables de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. mencionados en el capítulo 1, contemplan todos los hechos y circunstancias significativos de los que hemos tomado conocimiento; y
- b) no tenemos otras observaciones que formular sobre los mencionados estados contables que las señaladas en los apartados b) y c) del capítulo 3 precedente.

Con relación a las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, que se presentan con fines comparativos según se indica en el capítulo 1 de este informe y que comprobamos surgen de los respectivos estados contables, luego de dar efecto a las modificaciones señaladas en la nota 2.1 a los estados contables adjuntos, informamos que:

- a) nuestro informe de auditoría sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011 fue emitido con fecha 16 de febrero de 2012, con una opinión favorable con salvedades originadas en: (i) las incertidumbres existentes a dicha fecha derivadas de la cuestión mencionada en el apartado b) del capítulo 3 de este informe; y (ii) los apartamientos a las normas contables profesionales señalados en el apartado c) del capítulo 3 de este informe.
- b) nuestro informe de revisión limitada sobre los estados contables correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 fue emitido con fecha 16 de agosto de 2011, con observaciones relacionadas con: (i) las incertidumbres existentes a dicha fecha derivadas de: (a) la cuestión mencionada en el apartado b) del capítulo 3 de este informe; y (b) la situación mencionada en la nota 5.1 a los estados contables adjuntos, cuya evolución se describe en la mencionada nota; y (ii) los apartamientos a las normas contables profesionales señalados en el apartado c) del capítulo 3 de este informe.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- b) Las cifras de los estados contables de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- c) Según surge del mencionado Libro Diario de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2012 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones



previsionales ascendía a \$885.424 y \$30.176.556 respectivamente, y no era exigible a esa fecha.

Córdoba, 16 de agosto de 2012.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba


MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.14482.8



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente



A 002999965

a MAXWELL MIGUEL CARLOS N° 10.14482.8
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO
Comitante: BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.
Fecha de cierre: Junio 2012 Intervención N° 185387
Activo: 10.974.686.000,00 Pasivo: 10.339.018.000,00
P. Neto: 635.668.000,00 Resultado: 90.626.000,00
Var. E.F.E.: -253.201.000,00
Oblea N° 0100239652
Lugar y fecha: Córdoba Miércoles, 29 de Agosto de 2012



GRAFICA LATINA S.R.L. - 05/02/10


Cf. JORGE A. LUCERO
GERENTE TÉCNICO
C. P. C. E. - Córdoba

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos sobre la revisión limitada que hemos realizado sobre los documentos detallados en el punto siguiente. El contenido de tales documentos es responsabilidad del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. Nuestro cometido se limita a hacer presente alguna impresión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio del año 2012.
- B.- Estado de Resultados correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio del año 2012.
- C.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio del año 2012.
- D.- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio del año 2012.
- E.- Notas Adjuntas Nº 1 A 18 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O.-

Se hace notar que las cifras expuestas anteriormente están expresadas en miles de pesos.

II. ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados contables se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la sociedad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "E" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que se corresponde con el que emitió con fecha 16 de Agosto de 2012. Nuestra tarea incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.-

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial de la Entidad al 30 de junio de 2012 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado a esa fecha.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

III.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA SOCIEDAD

Como se menciona en nota 1 a los estados contables adjuntos desde el año 2004 la Sociedad realizó una serie de presentaciones del Plan de Regularización y Saneamiento siendo la última de ellas el día 2 de febrero de 2011.- Mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (SECyF) resolvió dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, otorgando facilidades a los fines de posibilitar el cumplimiento del mismo. El que fue complementado por la Resolución 249/2012. El objetivo de dicho Plan de Saneamiento es el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el B.C.R.A. Las franquicias otorgadas por la SECyF se encuentran sujetas al cumplimiento de ciertas pautas que se detallan en la nota 1 a los estados contables adjuntos y de no cumplirse, se deberá proceder según indica el punto 2.13 de la Resolución 76/2011.-

Los estados contables anexos deben ser leídos teniendo en cuenta estas circunstancias.

B.- ASUNTOS LEGALES

1. Administración Federal de Ingresos Públicos

Como se menciona en la nota 5.2 a los estados contables anexos, la AFIP efectuó un reclamo a la Sociedad por el ingreso de penalidades derivadas de recaudaciones depositadas extemporáneamente durante el segundo semestre del año 2001. Si bien el reclamo de la AFIP se ajustaría en lo esencial a lo acordado en el Convenio de Recaudación vigente, existen circunstancias que deberán ser dilucidadas en la vía que corresponda y que se encuentran detalladas en la mencionada nota.-

C.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables correspondientes al periodo de seis meses finalizado 30 de Junio de 2012, surgen de la contabilidad de la Sociedad, están expresados en miles de pesos de curso legal y han sido preparados de acuerdo a las normas contables establecidas por el B.C.R.A. De acuerdo a la Comunicación "A" 4265, el Estado de Situación Patrimonial, y los anexos se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2012 se presentan en forma comparativa con los del mismo periodo del ejercicio anterior.

A partir de enero de 2012 se efectuaron cambios de criterios de exposición de ciertas cuentas patrimoniales y de resultados, los cuales fueron aplicados a los fines comparativos a los saldos del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2011, al Estado de Resultados al 30 de Junio de 2011 y a la información complementaria con ellos relacionada.

Los mismos reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A.

De acuerdo al Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad discontinuó la aplicación de dicho método, y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 01 de marzo del 2003.

A su vez, tal como se menciona en la nota 2 a los estados contables aludidos, han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición respecto a las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias se encuentran expresadas en la nota 4.-

Con fecha 11 de febrero de 2011, mediante la Comunicación "A" 5180 y complementarias, el BCRA dispuso modificaciones en la valuación y exposición de los instrumentos de deuda del sector público no financiero y de regulación monetaria con vigencia a partir del 1° de marzo de 2011.

D.- LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables mencionados en el punto 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventario y Balances.

Las cifras de los presentes estados contables mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.-

IV.- DICTAMEN

Por las razones descriptas en el punto II de este informe, no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables presentan en su conjunto la información sobre la situación patrimonial, el resultado del periodo y las variaciones en el patrimonio neto del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por el periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2012.

No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado, y sin mengua de estar sujetos a los efectos de los ajustes, si efectivamente se realizaran, también respecto de las incertidumbres mencionadas en el apartado B.1. del punto III de este informe, los estados contables del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, han sido preparados a partir de las registraciones contables de la sociedad que cumplen con requisitos formales de orden legal salvo por lo señalado en la Nota 4 de los estados contables de la Sociedad en lo atinente al cumplimiento de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.-

Córdoba, 16 de Agosto de 2012.-

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Miguel C. Maxwell
Asociación Profesional	Deloitte & Co S.A.
Informe correspondiente al trimestre cerrado el 30 de junio de 2012	9 y 10

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<u>ACTIVO</u>		
A - DISPONIBILIDADES		
Efectivo	650.745	655.301
Entidades Financieras y corresponsales	846.583	1.093.758
- B.C.R.A	831.964	1.081.971
- Otras del país	1.689	2.203
- Del exterior	12.930	9.584
	1.497.328	1.749.059
 B - TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado	100.730	114.749
Títulos Públicos a costo más rendimiento	-	257
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A	1.652.032	130.234
Inversiones en títulos privados con cotización	866	753
	1.753.628	245.993
 Menos: Provisiones (Anexo J)	 -	 (257)
	1.753.628	245.736

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
C - PRÉSTAMOS		
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	371.175	435.537
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	52.682	25.385
- Interfinancieros - (Call otorgados)	52.680	25.346
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	2	39
Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	5.763.585	5.516.809
- Adelantos	211.522	124.531
- Documentos	670.276	685.806
- Hipotecarios	971.657	865.478
- Prendarios	65.991	70.551
- Personales	1.665.832	1.564.757
- Tarjetas de crédito	822.716	752.946
- Otros (Nota 9)	1.269.689	1.375.888
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	98.898	94.313
- Intereses documentados	(12.996)	(17.461)
	6.187.442	5.977.731
Menos: Provisiones (Anexo J)	(167.619)	(142.733)
	6.019.823	5.834.998

D - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Banco Central de la República Argentina	211.165	192.926
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	356.315	2.300
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	1.043	337.525

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Obligaciones negociables sin cotizacion (Anexos B, C y D)	1.492	2.005
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 9)	224.329	266.188
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	25.882	22.786
Intereses y ajustes devengados a cobrar no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	2.907	4.700
	823.133	828.430
Menos: Provisiones (Anexo J)	(2.506)	(1.968)
	820.627	826.462
 E - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	53.398	62.430
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	1.121	1.257
	54.519	63.687
Menos: Provisiones (Anexo J)	(872)	(828)
	53.647	62.859
 F - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)		
En entidades financieras	148	141
Otras	2.824	2.902
	2.972	3.043
 G - CRÉDITOS DIVERSOS		
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	31.944	33.429
Accionistas	52.515	55.900
Impuesto a la ganancia mínima presunta – Crédito fiscal (Nota 3)	56.073	55.752

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Otros (Nota 9)	121.502	186.654
Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	302	278
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	879	853
	<u>263.215</u>	<u>332.866</u>
Menos: Previsiones (Anexo J)	(24.022)	(39.003)
	<u>239.193</u>	<u>293.863</u>
H - BIENES DE USO (ANEXO F)	<u>323.476</u>	<u>329.432</u>
I - BIENES DIVERSOS (ANEXO F)	<u>88.184</u>	<u>87.537</u>
J - BIENES INTANGIBLES (ANEXO G)		
Gastos de organización y desarrollo	175.202	167.401
	<u>175.202</u>	<u>167.401</u>
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	<u>606</u>	<u>815</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u><u>10.974.686</u></u>	<u><u>9.601.205</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<u>PASIVO</u>		
L - DEPÓSITOS (Anexos H e I)		
Sector Público no Financiero	2.131.414	1.562.779
Sector Financiero	44.627	14.350
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	7.111.941	6.109.418
- Cuentas corrientes	1.138.627	979.323
- Caja de Ahorros	2.826.028	2.361.020
- Plazos Fijos	2.980.157	2.587.447
- Cuentas de Inversiones	716	1.190
- Otros	134.021	153.194
- Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar	32.392	27.244
	9.287.982	7.686.547
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	438	358
- Otros	438	358
Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I)	11.070	17.975
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.056	344.691
Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	356.026	2.297
Financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	-	35.029
- Interfinancieros (call recibidos)	-	35.000
- Intereses devengados a pagar	-	29
Otras (Anexo I) (Nota 9)	413.897	705.145

Firmado a los efectos de su identificaci3n con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador P3blico U.B.A.
C.P.C.E. C3rdoba
Matr3cula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
S3ndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
S3ndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
S3ndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	56	99
	<u>782.543</u>	<u>1.105.594</u>
N - OBLIGACIONES DIVERSAS		
Honorarios	833	1.899
Otras (Nota 9)	189.759	186.543
Ajustes e Intereses devengados a pagar	-	12
	<u>190.592</u>	<u>188.454</u>
O - PREVISIONES (Anexo J)	<u>76.283</u>	<u>73.885</u>
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	<u>1.618</u>	<u>1.683</u>
TOTAL DE PASIVO	<u>10.339.018</u>	<u>9.056.163</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
TOTAL DE PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>635.668</u>	<u>545.042</u>
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	<u>10.974.686</u>	<u>9.601.205</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS		
Contingentes	2.099.032	2.044.184
- Garantías recibidas	2.084.718	2.021.659
- Cuentas contingentes deudoras por contra	14.314	22.525
De control	849.131	753.171
- Créditos clasificados irrecuperables	74.654	62.287
- Otras (Nota 9)	711.577	625.203
- Cuentas de control deudoras por contra	62.900	65.681
De derivados	63.430	66.405
- Cuentas de derivados deudoras por contra	63.430	66.405
	3.011.593	2.863.760
 ACREEDORAS		
Contingentes	2.099.032	2.044.184
- Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C y D)	673	4.995
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	2.625	7.041
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	11.016	10.489
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	2.084.718	2.021.659
De control	849.131	753.171
- Valores por acreditar	62.900	65.681
- Cuentas de control acreedoras por contra	786.231	687.490

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
De derivados	63.430	66.405
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas	63.430	66.405
	3.011.593	2.863.760

Las notas 1 a 18 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>30/06/2011</u>
A - INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibilidades	-	1
Intereses por préstamos al sector financiero	472	14
Intereses por adelantos	19.829	9.130
Intereses por documentos	369.539	264.305
Intereses por préstamos hipotecarios	38.090	25.038
Intereses por préstamos prendarios	6.272	2.255
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	19.762	12.792
Intereses por otros préstamos	119.712	22.874
Intereses por arrendamientos financieros	7.042	5.190
Resultado neto de títulos públicos y privados	77.511	145.893
Resultado por préstamos garantizados - Decreto N° 1387/2001	147	53
Diferencia de cotización de oro y moneda ext.	9.006	16.677
Otros	23.302	7.817
	690.684	512.039

B - EGRESOS FINANCIEROS

Intereses por depósitos en cajas de ahorros	2.891	3.186
Intereses por depósitos a plazo fijo	191.207	116.462
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	127	338
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	254	59
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	37	39

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>30/06/2011</u>
Otros intereses	3.350	1.193
Ajustes por Cláusula C.E.R.	-	2
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	13.840	13.099
Otros	37.246	25.044
	248.952	159.422
MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	441.732	352.617
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	49.295	14.111
D - INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	27.166	31.173
Vinculados con operaciones pasivas	240.385	194.520
Otras comisiones	4.201	3.171
Otros (Nota 9)	162.331	119.983
	434.083	348.847

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>30/06/2011</u>
E - EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	8.502	7.332
Otros (Nota 9)	72.691	55.728
	<u>81.193</u>	<u>63.060</u>
G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos en personal	472.215	372.411
Honorarios a directores y síndicos	3.199	3.079
Otros honorarios	8.441	11.980
Propaganda y publicidad	9.982	8.225
Impuestos	37.076	29.741
Depreciación de Bienes de Uso	27.844	22.832
Amortización de gastos de organización y desarrollo	13.945	7.295
Otros gastos operativos	91.588	66.770
Otros	9.310	5.566
	<u>673.600</u>	<u>527.899</u>
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	<u>71.727</u>	<u>96.394</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/06/2012</u>	<u>30/06/2011</u>
I - UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	-	632
Intereses punitorios	3.982	2.752
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	15.928	379
Otras (Nota 9)	30.931	24.881
	<u>50.841</u>	<u>28.644</u>
J - PÉRDIDAS DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	35	-
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	17	1.166
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	7.092	8.631
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	7.250	7.436
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	2.834	2.341
Otras (Nota 9)	4.714	4.090
	<u>21.942</u>	<u>23.664</u>
RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	<u>100.626</u>	<u>101.374</u>
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)	<u>10.000</u>	<u>-</u>
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	<u>90.626</u>	<u>101.374</u>

Las notas 1 a 18 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
 Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
 Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
 Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
 Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
 Síndico

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Movimientos	Capital Social	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total al 30/06/2012	Total al 30/06/2011
		Legal				
Saldos al Comienzo del Ejercicio	336.250	20.907		187.885	545.042	292.407
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-	-		-	-	-
Subtotal	336.250	20.907		187.885	545.042	292.407
Distribución de resultados no asignados aprobados por Asambleas de Accionistas del 12 de Abril de 2012 y 14 de Marzo de 2011						
Reserva Legal	-	30.527		(30.527)	-	-
Dividendos en Acciones	119.941	-		(119.941)	-	-
Suscripción de acciones	-	-		-	-	100.000
Resultado Neto del período - Ganancia	-	-		90.626	90.626	101.374
Saldos al cierre del período	456.191	51.434		128.043	635.668	493.781

Las notas 1 a 18 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Cordoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Sindico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	30/06/2012	30/06/2011
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio	1.760.032	1.249.080
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	1.760.032	1.249.080
Efectivo al cierre del período	1.506.831	1.581.573
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(253.201)	332.493
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros/(Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(1.430.381)	567.540
- Préstamos		
Al Sector Financiero	(26.825)	14
Al Sector Público no Financiero	64.509	38.610
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	318.837	(459.355)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	23.817	123.818
- Créditos por arrendamientos financieros	16.001	2.536
- Depósitos		
Al Sector Financiero	30.150	(376)
Al Sector Público no Financiero	568.635	(272.992)
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	805.075	923.629
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
Financiaciones del sector financiero		
Interfinancieros (call recibidos)	(35.029)	(24.014)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	(281.488)	(345.811)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	428.822	346.441
Pagos vinculados con egresos por servicios	(81.193)	(23.245)
Gastos de administración pagados	(627.434)	(538.955)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(15.449)	(214)
Cobros netos por intereses punitivos	3.965	1.586
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(3.205)	(2.781)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (Cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	30/06/2012	30/06/2011
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	9.794	616
Pagos netos por otras actividades operativas	(11.293)	(13.389)
Pago del impuesto a las ganancias/impuesto a la ganancia mínima presunta	(3.363)	(51)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) / GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(246.055)	323.607
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(868)	(4.968)
Pagos netos por bienes diversos	(8.459)	(101.706)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(9.327)	(106.674)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
Otros	80	26
- Bancos y Organismos Internacionales	(6.905)	(1.293)
- Aportes de Capital	-	100.000
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) / GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(6.825)	98.733
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	9.006	16.827
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(253.201)	332.493

Las notas 1 a 18 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

A. Plan de Regularización y Saneamiento de la Entidad aprobado por Resolución 76/2011 y sus principales medidas y Resolución 249/2012

El Banco de la Provincia de Córdoba, entidad autárquica predecesora del actual Banco de la Provincia de Córdoba S.A., como consecuencia entre otros aspectos de las dificultades económico-financieras provocadas por la incorporación del ex - Banco Social de Córdoba y el enfrentamiento con una estructura debilitada de la crisis del año 2001/02, se encontraba desde antigua data encuadrado en las previsiones del Artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras por hallarse afectada su liquidez y solvencia, siendo sus principales debilidades las siguientes:

- Baja calidad de su cartera crediticia.
- Deficiencias en la valuación de los activos y pasivos.
- Deficiente Gobierno Corporativo.
- Incumplimiento de las regulaciones prudenciales establecidas por el BCRA: i) inadecuada capitalización, ii) excesos a los límites en la posición global neta en moneda extranjera, iii) excesos en materia de asistencia a clientes vinculados, fraccionamiento del riesgo crediticio y graduación del crédito, iv) excesos en la relación de activos inmovilizados.

Con fecha 3 de enero de 2005, mediante la Resolución N° 1/05, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (SEFyC) aprobó la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por el Directorio de la Entidad en su sesión de fecha 10 de marzo de 2004, el cual preveía una serie de franquicias y la atenuación de cargos por las relaciones técnicas incumplidas, sujetos al cumplimiento de ciertos condicionamientos. En el marco de los compromisos asumidos en el mismo, se diseñaron e implementaron una serie de medidas tendientes no solo a recomponer la situación de liquidez y solvencia de la Entidad, sino que se ha avanzado en la reestructuración de la deuda del Gobierno Provincial, en la desinmovilización de activos y en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, manifestándose tal situación en la profesionalización de los cuadros directivos y gerenciales, en una sensible mejora de la calidad de su gestión administrativa, financiera y comercial, en la adopción de políticas formales (de crédito, financiera, comercial), en la identificación de los principales riesgos que enfrenta la Entidad y en la definición de límites de tolerancia a los mismos, en una transparente administración de los recursos humanos y en una eficiente operación y tramitación de contrataciones, entre otras medidas.

A pesar de los logros obtenidos y ante la imposibilidad de materializar la incorporación de capital privado y de cumplir con otros requisitos previstos en la Resolución N° 1/05 para el cómputo de las franquicias otorgadas tal como el cumplimiento de los plazos originalmente pactados para la cancelación del financiamiento al Sector Público, el BCRA solicitó la reformulación del "Plan de Regularización y Saneamiento", razón por la cual resultó necesario realizar nuevas proyecciones y actualizar, en función de las mismas, la solicitud de franquicias oportunamente otorgadas. Como consecuencia de ello, el Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. aprobó mediante resolución de fecha 5 de junio de 2008, la "Reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento", la cual fue presentada ante el BCRA el 20 de junio de 2008 y rectificada a través de diversas presentaciones, la última de ellas el 2 de febrero de 2011. Dicho Plan de Saneamiento tiene como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA.

Como consecuencia de estas presentaciones la SEFyC resolvió, mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011, dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, y a los fines de facilitar el cumplimiento del mismo, conceder a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinadas facilidades, sujetas al cumplimiento de limitaciones y condicionamientos. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2012 la SEFyC, mediante Resolución N° 249/2012 resolvió aprobar determinadas franquicias y facilidades adicionales a las contempladas en la Resolución N° 76/2011.

A continuación se detallan las facilidades vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados contables:

1. Excluir de la limitación de otorgamiento de asistencia financiera establecida en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero y admitir los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, no computándose,

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

consecuentemente, dichos excesos como incumplimiento (expresión INC) en la determinación de la exigencia de capitales mínimos, sujeto al estricto cumplimiento de los cronogramas de amortización previstos en sus respectivos contratos, para las siguientes operaciones:

- 1.1. Saldo de la cuenta "Accionistas", incluido en el anexo I del Convenio entre el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y la Provincia de Córdoba N° 22 de fecha 28/09/2006 de consolidación de deudas dispuesto por el Decreto Provincial N° 462/04. Al 30 de junio de 2012, el saldo de esta acreencia asciende a 53.160. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
- 1.2. Convenio de fecha 6 de junio de 2008 relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso administrado por Córdoba Bursátil S.A. por 71.500, cuyo saldo al 30 de junio de 2012 es de 50.183. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
- 1.3. Convenio de fecha 17 de junio de 2008 relativo a la venta de inmuebles a Lotería de Córdoba S.E. por 18.016, cuyo saldo al 30 de junio de 2012 es de 13.405. El presente convenio cuenta con garantía de Coparticipación Federal de Impuestos.
- 1.4. Financiaciones otorgadas a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) por hasta un importe de 55.000 a 30 meses de plazo (tramos 1 y 2). Al 30 de junio de 2012, estos dos tramos han sido cancelados en su totalidad.

Las asistencias otorgadas se encontraban garantizadas con la cesión del flujo de la recaudación de EPEC percibida en Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

- 1.5. Asistencia financiera a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) destinada a la terminación y puesta en marcha de la nueva Central de Ciclo Combinado de Pilar, de acuerdo al contrato firmado de fecha 2 de febrero de 2010 (tramo 3) por 150.000, siendo el saldo de capital utilizado al 30 de junio de 2012, 94.377.

La cancelación se realizará en 43 cuotas iguales, mensuales y consecutivas pagaderas a partir del 10 de marzo de 2011. Asimismo se acordó que los intereses compensatorios que se devenguen sobre el capital durante el período de gracia serán capitalizados por única vez al finalizar dicho período y serán considerados a partir de dicha capitalización como capital a todos los efectos que pudieran corresponder.

Con fecha 7 de abril de 2011 se celebró la cuarta enmienda al contrato de préstamo, mediante la cual las partes acordaron que la financiación cuente con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos. Asimismo, acordaron la eliminación de la garantía mediante cesión de la Recaudación.

Con fecha 30 de junio del 2011 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, mediante Resolución N° 217, autorizó se garantice esta operación con recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de impuestos, cumplimentando de esta manera con lo solicitado por el BCRA en la Resolución 76/2011.

- 1.6. Asistencia financiera a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), destinada a la finalización de la nueva Central de Ciclo Combinado en Pilar por 150.000 (tramo 4). La cancelación se efectuará en 31 cuotas mensuales y consecutivas, utilizando el sistema de amortización alemán. La operación cuenta con garantía a través de la cesión de la cobranza de las facturas emitidas por EPEC a usuarios residenciales y otros usuarios considerados "grandes clientes", cuya recaudación se efectúa en cuentas abiertas en la Entidad, de conformidad a lo dispuesto en el convenio de recaudación.

Con fecha 7 de abril de 2011 se celebró una enmienda al contrato de préstamo, mediante la cual las partes acordaron la eliminación de la garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos. Asimismo, se acordó la cancelación del préstamo en 28 cuotas iguales, mensuales y consecutivas pagadera la primera de ellas el 21 de abril de 2011.

El saldo de capital utilizado al 30 de junio de 2012 es 70.604.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1.7. Asistencia financiera a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), destinada a la finalización de la nueva Central de Ciclo Combinado en Pilar (tramo 5). El monto máximo a prestar será de 30.000. La cancelación se efectuará en 36 cuotas mensuales. La operación cuenta con garantía a través de la cesión de la cobranza de las facturas emitidas por EPEC a usuarios residenciales y otros usuarios considerados "grandes clientes", cuya recaudación se efectúa en cuentas abiertas en la Entidad, de conformidad a lo dispuesto en el convenio de recaudación.

El saldo de capital utilizado al 30 de junio de 2012 es de 22.929.

1.8. Asistencia financiera a Caminos de las Sierras S. A. destinada a completar el plan de obras viales desarrollado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba. La asistencia se instrumentó a través de un Fideicomiso Financiero.

El monto máximo a prestar será de 140.000, el cual será cancelado en 48 cuotas mensuales, las primeras 12 cuotas estarán destinadas a la cancelación de servicios de interés y a la constitución de un fondo de reserva; a partir del mes 13 comenzará el período de amortización de capital. Respecto de la presente financiación, se cede en garantía el 21% de la cobranza de las facturas a emitirse en las cabinas de peaje.

Con fecha 4 de julio de 2011, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, mediante Resolución Nº 218, autorizó la garantía presentada por Caminos de las Sierras S.A. cumplimentando de tal manera con lo solicitado por el BCRA en la Resolución 76/2011.

El saldo de capital utilizado al 30 de junio de 2012 es de 140.000.

1.9. Aval por hasta US\$ 20 millones a otorgarse en beneficio de Equity Trust Company Argentina S.A. en los términos del Contrato de Fideicomiso celebrado para garantizar las obligaciones de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) vinculadas con la emisión de los "Títulos de Deuda Públicos Garantizados".

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, dicho aval no ha sido otorgado.

Para las operaciones detalladas en los puntos 1.4, 1.5 y 1.6, la exclusión quedaba sujeta a que dentro de los 120 días de la notificación de la Resolución 76/2011 se readecuen los respectivos contratos a las condiciones previstas en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero, Sección 4, Puntos 4.1.1 y 4.1.2 relativos a las garantías y a la autorización o intervención en su análisis por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Estas disposiciones, según lo señalado en cada uno de esos puntos, han sido cumplimentados a la fecha de emisión de los presentes estados contables. A través de nota de fecha 17 de mayo de 2011, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación manifestó que, al encontrarse encuadrada EPEC en las exclusiones del Decreto 1120/06, no es necesario que dicho Ministerio efectúe análisis a fin de autorizar el endeudamiento y las garantías, dando así cumplimiento a lo solicitado por el BCRA.

Para las operaciones detalladas en los puntos 1.7. y 1.8. la exclusión quedaba sujeta a que las operaciones comprendidas se realicen cumplimentando lo dispuesto en los puntos 4.1.1 y 4.1.2 antes citados, autorizándose a esos fines respecto de la última de las referidas operaciones, que la afectación en garantía mediante la cesión de la recaudación, se extienda hasta el 21% de las facturas a emitirse dentro de los 48 meses previstos para la amortización del préstamo, lo cual fue cumplimentado según lo manifestado en dicho punto.

Para la operación detallada en el punto 1.9 se admitió que la misma prescindiera del cumplimiento de las condiciones previstas en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero, Sección 4, Punto 4.1.1.

En el caso de que no se concretase la privatización de la empresa Caminos de las Sierras S.A., el Gobierno Provincial debía integrar los aportes de capital comprometidos por el monto total del préstamo acordado, en cuatro cuotas anuales de 35.000, venciendo en esas circunstancias, la primera de ellas el 1° de marzo de 2012. Con fecha 16 de marzo de 2012, la Entidad en forma conjunta con el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, presentó ante el BCRA una petición de prórroga de esta obligación por el término de un año o hasta la efectivización fehaciente de un acuerdo entre

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

la Provincia y el Poder Ejecutivo Nacional, por la deuda existente a favor de la primera en concepto de financiamiento del sistema previsional de la Provincia, lo que suceda primero. Con fecha 26 de junio de 2012, mediante Resolución N° 249/2012, el BCRA dio respuesta positiva a lo solicitado otorgando la prórroga mencionada.

De concretarse en el futuro la privatización, a los fines de las disposiciones en materia de Fraccionamiento del Riesgo Crediticio, se admitirán los excesos que se pudieran originar por la aplicación de los límites al Sector Privado, exclusivamente por esta operación y hasta el momento de su encuadramiento en dicha relación, sobre la base de las condiciones originales de la financiación.

En adición a las franquicias antes señaladas, a través de la Resolución N° 44/09 de fecha 9 de noviembre de 2009, la SEFYC admitió la tenencia por parte de la Entidad de los Títulos de Deuda Boncor 2017 emitidos por la Provincia de Córdoba para el financiamiento de obras de infraestructura, por hasta la suma de US\$ 150 millones y por hasta los montos y períodos que a continuación se detallan:

- A la suscripción primaria de la diferencia entre los US\$ 150 millones y lo efectivamente colocado en el mercado.
- A la recompra del capital adeudado de los Títulos de deuda de la señalada emisión, entre el décimo segundo mes y el vigésimo cuarto mes de la colocación para los inversores mayoristas y a partir del vigésimo cuarto mes hasta el trigésimo sexto mes de la emisión con los inversores intermedios, en tanto que para los inversores minoristas el período de recompra será desde el sexto mes de la emisión hasta el día anterior al vencimiento final de los Títulos de Deuda, incrementando su asistencia al Sector Público no financiero. En todos los casos deberán tratarse de suscriptores primarios.

Adicionalmente, a través de dicha resolución se admitió que los títulos no sean considerados a los efectos de determinar la exigencia de Capital Mínimo por riesgo de crédito y de tasa.

Al 30 de junio de 2012, la tenencia de la Entidad de Boncor 2017 asciende a 21.791.

2. Excluir de la base de cálculo para la determinación de la exigencia por riesgo de crédito, hasta el vencimiento de los respectivos plazos de amortización previstos a las siguientes operaciones:
- Saldo de la cuenta "Accionistas" detallado en el punto 1.1. precedente.
 - Convenio de fecha 6 de junio de 2008 relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso administrado por Córdoba Bursátil S.A. detallado en el punto 1.2. precedente.
 - Convenio de fecha 17 de junio de 2008 relativo a la venta de inmuebles a Lotería de Córdoba S.E. detallado en el punto 1.3. precedente.
 - Asistencia a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) destinado a la terminación y puesta en marcha de la nueva Central de Ciclo Combinado de Pilar, de acuerdo al contrato firmado de fecha 2 de febrero de 2010 (tramo 3) detallado en el punto 1.5. precedente.
 - Convenio del 31 de agosto de 2007 por repactación de las condiciones del Certificado de Participación en el Fideicomiso Financiero de cartera de préstamos administrado por Córdoba Bursátil S.A. Esta operación cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos y su saldo al 30 de junio de 2012 asciende a 163.974.
 - Convenio del 31 de agosto de 2007 por venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba, el cual cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos y su saldo al 30 de junio de 2012 asciende a 18.841.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Deudas asumidas de municipios y comunas y pasivos con entidades financieras y Obligaciones Negociables del Ente de Peaje Ruta Provincial Nº13, comprendidas en el convenio de consolidación de deudas de la Provincia de Córdoba de fecha 27 de septiembre de 2006, cuyo saldo al 30 de junio de 2012 asciende a 39.042. Este convenio está garantizado a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
- 3. Permitir respecto de los límites contemplados en las normas sobre Relación para los Activos Inmovilizados y Otros Conceptos, excesos por hasta la suma de 320.000, durante un plazo que no podrá exceder diciembre de 2014 o hasta encuadrarse, lo que ocurra primero. A partir de marzo de 2011 dicho monto se reducirá mensualmente a razón de 2 puntos porcentuales; al 30 de junio de 2012 el límite vigente es de 217.600.
- 4. Admitir que el saldo de la cuenta "Accionistas" mencionada en el punto 1.1., adicionalmente, no sea considerada como partida deducible para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable ni computable en la relación para Activos inmovilizados y otros conceptos.
- 5. Permitir, en la determinación de la exigencia de capitales mínimos por riesgo de tasa de interés, la asignación del 50% de los depósitos en cuentas corrientes y en cajas de ahorro, a las bandas temporales que elija la Entidad, de acuerdo a lo previsto en el Texto Ordenado de las normas sobre Capitales Mínimos, punto 5.6.1.2 "Criterios especiales", inciso i.a), o sea, sin considerar el tope de tres años previsto en el inciso i.b) del mencionado punto. El cómputo de esta facilidad se extenderá hasta diciembre de 2016 o hasta encuadrarse en la relación, lo que ocurra primero.
- 6. Admitir la activación de gastos que puedan producirse como consecuencia de potenciales reestructuraciones organizacionales hasta el 31 de diciembre de 2012 y que su amortización se efectúe en 5 años a partir del momento de cada desembolso. Además, respecto a la "Inversión en tecnología", se permite que los gastos activados con un valor residual al 30 de noviembre de 2010 de 24.900 y los que se activen por hasta 67.500 hasta el 31 de diciembre de 2011, sean amortizados en 10 años, contados a partir de febrero de 2011.

Los montos que se activen por estos conceptos no serán considerados conceptos deducibles en la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, ni computables como activos inmovilizados. El total de esta facilidad no podrá ser mayor al 40% de la Responsabilidad Patrimonial Computable que registre al mes anterior.

- 7. Aceptar que los importes activados en concepto de Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta no se deduzcan de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuando así correspondiese por aplicación de lo dispuesto en el último párrafo del punto 7.2.1. del Texto Ordenado de las normas sobre Capitales Mínimos. Esta facilidad se otorga hasta el 31.12.16 y por un máximo, adicional al tratamiento general vigente, del 10% de la Responsabilidad Patrimonial Computable correspondiente al mes anterior.
- 8. Otorgar una franquicia sobre la exigencia de capitales mínimos por hasta la suma de 450.000, importe que irá decreciendo gradualmente a razón de 1 punto porcentual a partir de enero de 2012 hasta diciembre de 2014 y 2 puntos porcentuales a partir de enero de 2015 hasta diciembre de 2016 o hasta encuadrarse, lo que ocurra primero. Al 30 de junio de 2012 el límite vigente de 423.000.

A efectos de verificar el cumplimiento de las metas proyectadas y la evolución de las variables involucradas, la Entidad debe presentar en forma trimestral, a partir del mes de junio 2011, informes de avance con intervención de Auditoría Interna. El 9 de agosto de 2012 la Entidad presentó ante el BCRA, el informe correspondiente al 30 de junio de 2012.

Las facilidades detalladas en los puntos 1 a 8 precedentes están sujetas al cumplimiento de las metas proyectadas y a la integración de los aportes de capital comprometidos detallados en el punto B. 2) siguiente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En este sentido, deberá tenerse en cuenta que los resultados proyectados sumados a la efectivización de los aportes de capital detallados en el punto B. 2) siguiente deben posibilitar que, al 31 de diciembre de 2014, se alcance una Responsabilidad Patrimonial Computable no menor a 519.400. Además, al 31 de diciembre de 2012, deberán alcanzarse los ratios de eficiencia que surgen de las proyecciones efectuadas por la Entidad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Indicador (s/ "Información de Entidades Financieras" publicado por SEFyC)		Situación al 31.05.10	Situación al 31.12.12	
E1	Gastos de administración sobre ingresos financieros y por servicios netos	102,0%	93,4%	(1)
E3	Spread para equilibrio	11,5%	6,4%	
E4	Absorción de gastos con volumen de negocios	10,8%	5,6%	
E15	Gastos en remuneraciones sobre gastos de administración	53,3%	50,5%	(1)
E17	Depósitos y préstamos sobre personal	2.900	4.300	

- (1) La relación porcentual de la cuenta "Servicios administrativos contratados" respecto del total de las cuentas "Remuneraciones", "Cargas sociales sobre remuneraciones" e "Indemnizaciones y gratificaciones al personal", no debe superar el 14,0%. Adicionalmente, la limitación a la incorporación de personal, debe incluir al resto de la dotación contratada en forma directa o a través de empresas tercerizadoras de servicios como ser: pasantías, personal eventual, limpieza y contratos de locación de servicios.

De presentarse desvíos significativos en las proyecciones o bien de generarse situaciones de cualquier índole que dificulten y/o impidan el encuadramiento de alguna de las relaciones técnicas en los plazos y/o condiciones previstos, la Entidad deberá presentar, además de las aclaraciones pertinentes, medidas para solucionar tales desvíos, las cuales deberán ser aprobadas por el Directorio de la Entidad.

En el caso que las medidas a impulsar no alcancen a corregir los apartamientos ocurridos dentro de los plazos proyectados originalmente, se dará por incumplido el plan en su totalidad, quedando sin efecto las franquicias y/o facilidades detalladas en los puntos 1.a 8.

B. Respaldo del accionista mayoritario

1. Respaldo de las operaciones de la Entidad

Con fecha 15 de mayo de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, como representante del accionista mayoritario del Banco, envió una carta al Directorio de la Entidad manifestando que la Provincia de Córdoba asume el respaldo explícito de la operatoria de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. mientras el mismo esté dentro de la órbita estatal, y se compromete a efectuar todas las acciones que fueran necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones de la Entidad y a coordinar con el Gobierno Nacional y con el BCRA la implementación de los mecanismos que permitan cumplir con los requisitos regulatorios con el fin de desarrollar normalmente sus operaciones.

El compromiso de respaldo de la Provincia hacia el Banco está explícitamente contemplado en la Ley Provincial N° 5718 (t.o. Ley N° 6474), ratificado por el Dictamen N° 598 de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Córdoba de fecha 22 de junio de 2007. En particular, el artículo 43 de la citada Ley establece que "La Provincia se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco".

2. Compromiso de capitalización vía resultados

A través de nota de fecha 23 de julio de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, se dirigió al Presidente del BCRA informando que el Gobierno Provincial, en su carácter de accionista de la Entidad, garantiza la cobertura de los eventuales desfasajes acumulados que se produzcan entre los resultados anuales de la Entidad y los resultados proyectados incluidos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

en el plan de saneamiento presentado, con aportes de capital en efectivo. El mecanismo de medición de los mismos se efectuará con una periodicidad bianual, a partir del 31 de diciembre de 2010. Al respecto, fue asignada la correspondiente partida presupuestaria.

El 20 de enero de 2011 el Gobernador remitió una nueva carta a la SEFYC, en la cual manifiesta que el Gobierno de la Provincia resolvió realizar un aporte de capital de 100.000 (el cual incluye el compromiso asumido en el punto anterior), reafirmando de esta manera el compromiso de la Provincia con la continuidad empresarial del Banco y con el encuadramiento del mismo en la normativa regulatoria establecida por el Ente rector.

Este aporte se efectuó el día 15 de marzo de 2011, dentro del plazo de 30 días de aprobado el Plan de Regularización y Saneamiento, de acuerdo al compromiso asumido en dicha carta.

Adicionalmente, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2011 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril de 2012, se resolvió la capitalización de "Resultados No Asignados" por 26.000 y 119.941, respectivamente, cumpliendo de esta forma en exceso los compromisos asumidos ante el BCRA.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad cumple con los indicadores de solvencia establecidos por el BCRA (considerando las facilidades otorgadas por las Resoluciones N° 76/2011 y 249/2012 de la SEFYC) y ha cumplido con los condicionamientos descriptos en dichas resoluciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad, los planes y acciones específicos llevados a cabo y los que aún se encuentran en proceso de cumplimiento y/o implementación, le permitirán cumplir con los condicionamientos establecidos por las resoluciones N° 76/2011 y 249/2012 de la SEFYC y, de esta forma, continuar sus operaciones y cumplir con las Relaciones Técnicas requeridas por la normativa del BCRA.

Las circunstancias descriptas en esta nota no afectan la medición de los activos y pasivos, ni el reconocimiento de resultados en los presentes estados contables.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4265 del BCRA, el estado de situación patrimonial y los anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

A partir de enero de 2012, la Entidad efectuó modificaciones en la exposición de ciertas cuentas patrimoniales y de resultados. Consecuentemente, a efectos comparativos, la Entidad modificó los saldos del Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre 2011 y del Estado de Resultados al 30 de junio de 2011 y la información complementaria con ellos relacionada.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1° de marzo de 2003.

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.2. Títulos Públicos y Privados

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el BCRA a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada período.
- Instrumentos emitidos por el BCRA a costo más rendimiento: se valuaron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno.
- Títulos Públicos registrados a costo más rendimiento: al 31 de diciembre de 2011, se valuaron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno. A fin de cada mes, en caso que el valor contable supere el valor presente informado por el BCRA se imputa a una cuenta regularizadora el 100% del devengamiento mensual, caso contrario y una vez absorbida la cuenta regularizadora se imputará al resultado del período o ejercicio.
- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital y representativos de deuda: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

2.3.3. Previsión por riesgo de desvalorización de títulos públicos

Incluye el importe estimado para cubrir el riesgo de desvalorización correspondiente a la cartera de títulos públicos sin cotización.

2.3.4. Asistencia al Sector Público - Préstamos Garantizados - Decretos N° 1387/01

Se valuaron de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 5180 del BCRA a su "valor de costo más rendimiento" tomándose como valor de incorporación su valor contable al 28 de febrero de 2011, incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento. A fin de cada mes en caso que el valor contable

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

supere el valor presente informado por el BCRA, se imputa a una cuenta regularizadora el 100% del devengamiento mensual, caso contrario y una vez absorbida la cuenta regularizadora se imputará al resultado del período o ejercicio.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 dichas asistencias al sector público se encuentran registradas en los estados contables en el rubro Préstamos – Al Sector Público No Financiero por un total de 1.142 y 1.374, respectivamente.

2.3.5. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base de la distribución exponencial, excepto para las operaciones permitidas en la Comunicación "A" 1119, las cuales se distribuyeron en forma lineal.

2.3.6. Devengamiento del CER

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por el CER de la siguiente forma:

- Préstamos Garantizados: han sido ajustados de acuerdo con la Resolución N° 50/2002 del Ministerio de Economía y el Decreto N° 1579/2002 y las Resoluciones N° 539/2002 y 624/2002, respectivamente, que dispusieron que para los pagos de renta y amortización de estas financiaciones y tenencias, se tomará el CER de 10 (diez) y 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente, respectivamente.
- Otros activos y pasivos: se utilizó el CER del cierre del período o ejercicio, aplicado sobre los rubros sujetos a dicha actualización.

2.3.7. Previsión por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias

- Previsión por riesgo de incobrabilidad (por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, créditos diversos y compromisos eventuales): se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA.
- Previsión por otras contingencias: comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Adicionalmente, este rubro incluye provisiones originadas en: i) la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de esos depósitos constituidos en moneda extranjera; y ii) las contingencias económicas que los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) tendrían sobre las acciones de amparo sobre los depósitos pendientes de resolución (ver nota 2.3.15).

2.3.8. Préstamos y depósitos en Títulos Públicos

Se valoraron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.9. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.3.10. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron de acuerdo con los métodos descriptos en la nota 2.3.2.

2.3.11. Tenencia de Títulos de Deuda / Certificados de participación en Fideicomisos

- a) Fideicomiso Financiero – Fiduciario Córdoba Bursátil S.A.: se valuó a su capital más los intereses devengados, de acuerdo con las condiciones fijadas en los convenios vigentes (ver nota 10).
- b) Resto de Certificados de Participación en Fideicomisos Financieros: se valuaron a su valor de costo más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.
- c) Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros sin cotización: se valuaron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del BCRA. Las diferencias de valuación fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.12. Créditos por arrendamientos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y del valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

2.3.13. Participaciones en otras sociedades

La valuación de las participaciones en otras sociedades ha sido determinada como sigue:

2.3.13.1. Entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas – Del país

A su valor de costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

2.3.13.2. Entidades financieras no controladas – Del exterior

A su valor de cotización convertido a pesos de acuerdo con el criterio descrito en el punto 2.3.1 precedente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.13.3. Otras sociedades sin cotización controladas y no controladas – En moneda nacional

A su valor de costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.14. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valoraron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los Bienes de Uso y Diversos en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.3.14.1. Bienes Diversos - Existencias de oro

Han sido valuadas a la última cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy en el mercado de Londres, efectuando su conversión al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.15. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su valor de incorporación reexpresado en moneda constante, según se expresa en la nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Este rubro incluye la activación de "Inversión en tecnología", para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11, permitió su amortización en 10 años contados a partir de febrero de 2011 y hasta un monto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2011 de 92.400 (Ver nota 1.A.6). A esa fecha se había activado la totalidad del importe admitido y el saldo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 asciende a 78.328 y 83.082 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Adicionalmente, este rubro incluye al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, 23.998 y 28.043 respectivamente (neto de amortizaciones), registrados en la cuenta "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" correspondientes a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos y a las estimaciones de los efectos adicionales de los fallos de la CSJN.

Estas diferencias tuvieron su origen en las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de los años 2001 y 2002, que ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el BCRA y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. Los sucesivos fallos de la CSJN originaron diferencias resultantes del cumplimiento de esas medidas judiciales. Estas diferencias son amortizadas en 60 cuotas mensuales, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del BCRA.

Con fecha 31 de agosto de 2008, la Entidad finalizó el proceso de estimación de las contingencias económicas que los fallos de la CSJN tendrían sobre las acciones de amparos que a dicha fecha se encontraban pendientes de resolución. Como consecuencia de dicha estimación, al 31 de agosto de 2008 la Entidad registró la suma de 26.123 en el rubro Previsiones del pasivo. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 se procedió a revaluar por la cotización del dólar a esas fechas esta contingencia, lo que generó una previsión adicional de 2.055, 727 y 3.594, respectivamente. La Entidad mantiene registrado en el rubro Previsiones del pasivo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la suma de 17.443 y 18.166 respectivamente, correspondiente a la estimación de las contingencias antes mencionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.16 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

2.3.17. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2, excepto el rubro "Capital", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

2.3.18. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

2.3.19. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA requieren que el Directorio de la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como provisiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como provisiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los períodos reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

NOTA 3 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. El 19 de diciembre de 2008 a través de la Ley N° 26.426, se prorrogó el impuesto por el término de un año hasta el 30 de diciembre de 2009. Con fecha 2 de diciembre de 2009 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 26.545, que prorrogó el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por el lapso de diez años. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 30 de junio de 2012, la Entidad ha estimado la existencia de utilidades impositivas no compensables en su totalidad con quebrantos impositivos acumulados, y debido a lo mencionado en el párrafo precedente, ha contabilizado cargos por impuesto a las ganancias por 10.000.

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad ha estimado la existencia de utilidades impositivas compensables con quebrantos impositivos acumulados, y debido a lo mencionado en el primer párrafo, no ha contabilizado cargo alguno por dicho impuesto.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

El quebranto acumulado, de acuerdo con las declaraciones juradas impositivas presentadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables, asciende a 71.358, trasladándose de acuerdo con el año de prescripción expuesto a continuación:

Año	Importe	Año de Prescripción
2008	38.983	2013
2010	32.375	2015

Respecto del Impuesto a la ganancia mínima presunta, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 4295 y complementarias, la Entidad resolvió activar el saldo a favor generado en los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 por 56.073 en el rubro "Créditos Diversos – Impuesto a la ganancia mínima presunta – Crédito fiscal". La Entidad estima recuperar este activo como máximo en el término de diez años fijados por las leyes antes mencionadas.

NOTA 4 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobó (a) en abril de 2005, la Resolución N° 312-05 por medio de la cual incorporó una serie de cambios en sus resoluciones técnicas e interpretaciones, derivadas del acuerdo celebrado con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la unificación de las normas contables profesionales en el país y (b) en julio de 2005, la Resolución 323-05 por la cual estableció normas de transición para el primer ejercicio de aplicación de los citados cambios. Dichas normas fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2005.

Estas normas contables profesionales difieren en ciertos aspectos de las normas contables del BCRA. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera (a partir de su cuantificación u otra estimación efectuada, cuando la cuantificación no resultó practicable) de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación

a) Opciones de venta lanzadas – Boncor 2017:

Con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 20.206 y 20.385 al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, respectivamente, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas.

La Entidad no ha cuantificado los efectos resultantes de la aplicación de las normas contables profesionales para la valuación de estas opciones. Las normas contables profesionales establecen que, para la valuación de instrumentos derivados que no poseen cotización, deben aplicarse modelos matemáticos que resulten adecuados a las características del instrumento y que sean alimentados con datos susceptibles de verificación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

b) Bienes intangibles:

- Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes Intangibles" 23.998 y 28.043, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones calculadas proporcionalmente en base a una vida útil de 60 meses, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 del BCRA, como así también, y bajo el mismo criterio, el cálculo efectuado respecto a amparos presentados, pendientes de resolución de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.15. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de estos activos a su valor recuperable, importe que no puede determinarse objetivamente al día de la fecha.
- Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 78.328 y 83.082 (neto de amortizaciones) respectivamente, correspondientes a "Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011 (ver nota 1.A.6). Hasta el 28 de febrero de 2011, la Entidad amortizaba el resto de inversiones en tecnología registradas en este rubro en un plazo de 5 años.

Las normas contables profesionales no establecen un plazo mínimo o máximo para la amortización de estos bienes intangibles. No obstante, el cambio del plazo de amortización señalado en el párrafo precedente obedece a una facilidad otorgada por el BCRA, y no es producto de una nueva estimación debidamente fundada de la capacidad de servicio de los bienes. Consecuentemente, el nuevo criterio de amortización no responde a los criterios de valuación establecidos por las normas contables profesionales.

Si las "Inversiones en tecnología" antes señaladas se hubieran amortizado considerando un plazo de vida útil de 5 años, el patrimonio neto al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se hubiera visto disminuido en 14.429 y 9.374, respectivamente y los resultados de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 hubiesen disminuido en 5.055 y 3.990, respectivamente.

- c) Impuesto a las Ganancias: la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se ha concluido la cuantificación de los efectos resultantes de la aplicación del método del impuesto diferido para reconocer los cargos por impuesto a las ganancias de cada ejercicio, así como la estimación de la posibilidad futura de absorción del probable activo contingente.

NOTA 5 – RECLAMOS CONTRA LA ENTIDAD

5.1 Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba. Aportes y contribuciones sobre Vales alimentarios e intereses

Existe un reclamo entablado por la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba (la "Caja") por aportes y contribuciones sobre vales alimentarios entregados al personal del ex Banco Social de Córdoba (entidad absorbida por el Banco de la Provincia de Córdoba).

La cuestión fue consultada por el ex Banco Social de Córdoba a la Fiscalía de Estado, la cual ratificó el criterio fijado mediante Dictamen N° 666 del 18 de julio de 1996 por una consulta similar efectuada por el Banco de la Provincia de Córdoba.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Dicho criterio resulta favorable al reclamo realizado por la Caja y fue confirmado por el Poder Ejecutivo Provincial - Ministerio de Hacienda - mediante nota N° 005/98 del 12 de enero de 1998 instando al cumplimiento a lo dictaminado por la Fiscalía de Estado. La pretensión total por este concepto ascendería a aproximadamente 7.400 (sin intereses ni actualizaciones).

Adicionalmente, el Banco de la Provincia de Córdoba mantiene un diferendo con la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba relativo a los intereses correspondientes a la deuda originada en aportes sobre vales alimentarios abonados al personal. Con fecha 25 de agosto de 1999 la Entidad elevó una nota a las autoridades provinciales en la que se petitionó el reintegro al Banco de la Provincia de Córdoba de los importes pagados en concepto de aportes sobre los vales alimentarios por un total aproximado de 18.054 por el período mayo de 1992 a marzo de 1996 y los restantes aportes por el mismo concepto efectuados en períodos posteriores, por considerar que tales aportes no resultaban procedentes.

En el año 2011, el Directorio de la Entidad y sus asesores legales, han efectuado un nuevo análisis del reclamo efectuado oportunamente por la Caja, teniendo en consideración el paso del tiempo y nuevas interpretaciones jurisprudenciales y administrativas. A través de dicho análisis, se concluyó que no le asiste derecho a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba para sostener el reclamo económico deducido. Adicionalmente, considerando el tiempo transcurrido, y que no ha existido ningún acto interruptivo de la prescripción, resulta aplicable la liberación por prescripción de la totalidad de los posibles reclamos de la Caja contra la Entidad.

5.2 Reclamo Ingreso de Penalidades por Convenio de Recaudación - Administración Federal de Ingresos Públicos

Con fecha 5 de marzo de 2002 la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP en adelante), mediante Nota N° 1079/02 efectuó un reclamo a la Entidad por el ingreso de penalidades derivadas de recaudaciones depositadas extemporáneamente durante el segundo semestre del año 2001.

Posteriormente, y mediante la Nota N° 2385/02 del 22 de mayo de 2002, la AFIP efectuó un segundo reclamo manifestando, con respecto a la contestación realizada por la Entidad a la primera intimación, que los argumentos vertidos "corresponden a una interpretación errónea", precisando los motivos en que basó la afirmación. Con fecha 24 de julio de 2002, mediante Nota N° 3678/02, se efectuó una tercera intimación a la cual el Banco respondió mediante nota el 24 de marzo de 2004 (suscripta por la Gerencia de Operaciones).

Con fecha 24 de noviembre de 2004, mediante Nota N° 4423/04, la AFIP manifestó su rechazo a las razones expuestas por el Banco en la respuesta mencionada en el párrafo anterior.

Con relación al reclamo efectuado por la AFIP, existen dos grupos diferenciados de operaciones en cuanto a los motivos que alega el Banco para justificar su rendición fuera de término:

- A. Recaudación del día 4 de junio de 1999 donde se alega: a) un problema imputado a Banelco y/o Link, rechazado por ambas y b) una supuesta condonación de penalidades comprometida por la AFIP, la cual fuera rechazada por la misma en oportunidad de su segundo reclamo.
- B. Otras operaciones donde se alegan inconvenientes varios, los cuales fueron expuestos por el Banco al contestar el tercer reclamo, y también rechazados por la AFIP.

Si bien el reclamo de la AFIP se ajustaría en lo esencial a lo acordado en el Convenio de Recaudación vigente, el importe de la deuda reclamada ascendía al 15 de agosto de 2002 (fecha de referencia de la Nota N° 3678/02) a 3.889; posteriormente, la misma ascendió al 22 de noviembre de 2004 (fecha de referencia de la Nota N° 4423/04) a 25.472. Esto implica que en un lapso de aproximadamente veintisiete meses, la deuda se incrementó un 555 % en un marco de estabilidad de los indicadores económicos.

Por lo expuesto precedentemente, el Banco considera desproporcionado el reclamo, motivo por el cual dio instrucciones a profesionales especializados en la materia para iniciar, en caso de corresponder, acciones por vía administrativa y si es necesario por vía legal.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 24 de agosto de 2006 y en virtud del informe recibido de los asesores externos, la Entidad efectuó una presentación al Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba para que, en los términos del Decreto N° 1382/05 el cual establece la posibilidad de compensación de deudas entre las jurisdicciones provinciales y el Estado Nacional, se llegue a un acuerdo a través del mismo con la AFIP.

Con fecha 28 de diciembre de 2006, mediante la firma del Convenio de Compra Venta y Asunción de Deuda por la Provincia de Córdoba, esta última adquiere al Banco inmuebles de su propiedad por 18.051 y en parte de pago de los mismos asume la obligación contingente que el Banco mantiene con la AFIP por hasta la suma de 6.200, quedando el banco liberado de todos los efectos derivados del referido compromiso hasta la concurrencia de dicho monto de acuerdo al Punto III del mencionado Convenio.

Asimismo en el Punto V del mencionado convenio, se establece que si como resultado de la negociación que la Provincia de Córdoba realizará con el Estado Nacional en el marco del régimen instituido por Decreto N° 1382/05 del P.E.N., si el monto de la acreencia superara la suma de 6.200, la diferencia resultante será afrontada por el Banco. En el caso de que el monto de la obligación, una vez renegociada la misma, resulte inferior al importe que asume la Provincia, el saldo resultante será abonado por la Provincia al Banco en idéntica forma a lo establecido en el nuevo Convenio de Readequación de Deuda Provincial de fecha 31 de agosto de 2007, es decir, en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a Plazos Fijos de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.

NOTA 6 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

6.1 Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se hallaban afectados en garantía los siguientes activos, imputados a la cuenta de "Depósitos en Garantía" del rubro Créditos Diversos:

Concepto	30-06-12	31-12-11
Por Plazo Fijo de Títulos Públicos	29.399	-
Por operatoria de tarjetas de crédito	6.535	5.298
Otros depósitos en garantía	2.746	3.188
Depósitos en garantía MAE	3.343	3.173
Por operaciones de pases pasivos	-	37.441

6.2 Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – BCRA incluye 211.165 y 192.926, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

NOTA 7 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 6,2999% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 10302 del BCRA de fecha 1 de marzo de 2012.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 5170 de fecha 11 de enero de 2011, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos treinta mil a pesos ciento veinte mil.

NOTA 8 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de junio de 2012 no había operaciones de pase pasivo vigentes. Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantenía afectadas a operaciones de pases pasivos las siguientes especies:

Concepto	Rubro	Saldo al 30/06/2012	Saldo al 31/12/2011
Bonos de la Nación Argentina Badlar Privada +275 – BONAR 2014	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	28.647
Letras y Notas emitidas por el BCRA	Títulos Públicos - instrumentos emitidos por el BCRA	-	308.320

Al 30 de junio de 2012, la Entidad mantenía registrada en el activo las siguientes especies, las cuales se encontraban afectadas a operaciones de pases activos. Al 31 de diciembre de 2011 no había operaciones de pase activo vigentes.

Concepto	Rubro	Saldo al 30/06/2012	Saldo al 31/12/2011
Letras y Notas emitidas por el BCRA	Títulos Públicos - Instrumentos emitidos por el BCRA	355.827	-

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantenía registrada en "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término" 336.967, valuadas según el criterio descrito en la nota 2.3.10, y al 30 de junio de 2012, en "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término", 355.827 valuadas según el criterio mencionado en la nota 2.3.10.

Los resultados generados en la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos, concertadas durante los períodos finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, se encuentran imputados en "Ingresos financieros – Otros".

Por otra parte, con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 20.206 y 20.385 al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, respectivamente, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas. En consecuencia, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantiene registrado en "Cuentas de Orden – Acreedoras - De Derivados – Valor nominal de opciones de venta lanzadas", el valor del ejercicio de las opciones lanzadas por 63.430 y 66.405 respectivamente.

NOTA 9- DIVERSOS/AS U OTROS/AS

A continuación se detallan los componentes de los conceptos "Diversos/as u Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Préstamos – Otros**

Concepto	30/06/12	31/12/11
Préstamos con garantía de certificados de obra	735.925	748.281
Prefinanciación de exportaciones	203.996	276.940
Corresponsales en el exterior - Operaciones de overnight	9.503	10.973
Otros	320.265	339.694
TOTAL	1.269.689	1.375.888

• **O.C.I.F. – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores**

Concepto	30/06/12	31/12/11
Certificados de participación Fideicomiso Financiero – Fiduciario Córdoba Bursátil S.A. (capital)	211.612	225.212
Certificado de participación Fideicomiso Tarshop	7.782	9.695
Otras participaciones en Fideicomisos Financieros	4.935	31.281
TOTAL	224.329	266.188

• **Créditos Diversos – Otros**

Concepto	30/06/12	31/12/11
Depósitos en garantía	42.023	49.100
Deudores varios - Otros	27.879	47.507
Deudores varios - Embargos judiciales	19.853	22.968
Préstamos al personal	14.063	16.777
Pagos efectuados por adelantado - Otros	9.417	25.620
Pagos efectuados por adelantado - Seguros	3.308	7.647
Anticipos de impuestos	2.272	11.021
Saldos a recuperar por siniestros	1.880	4.211
Pagos efectuados por adelantado – Arrendamientos financieros	445	1.512
Anticipos al personal	362	291
TOTAL	121.502	186.654

• **Otras obligaciones por intermediación Financiera – Otras**

Concepto	30/06/12	31/12/11
Obligaciones por financiación de compras	131.678	133.231
Diversas sujeta a Efec. Mín. - Transf. y MEP pendientes	85.586	45.677
Cobranzas y otras obligaciones por cuenta de terceros	50.448	396.685
Diversas sujeta a Efec. Mín. - Otras	44.886	28.548
Recaudaciones pendientes de rendición	37.899	22.882
Otras retenciones y percepciones	33.241	35.951
Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación	26.351	11.196
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	3.808	16.540
Corresponsalía nuestra cuenta	-	14.435
TOTAL	413.897	705.145

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Obligaciones Diversas – Otras**

Concepto	30/06/12	31/12/11
Acreedores varios	60.069	66.773
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	45.292	27.697
Impuestos a pagar	44.069	46.221
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	26.071	26.358
Acreedores por compra de bienes	9.897	12.955
Anticipos por venta de otros bienes	2.434	967
Otras retenciones a pagar	1.927	3.846
Arrendamientos financieros a pagar	-	963
Cobros efectuados por adelantado	-	763
TOTAL	189.759	186.543

• **Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras**

Concepto	30/06/12	31/12/11
Otros valores en custodia – Otros	401.803	343.202
Valores en custodia	185.984	191.380
Valores por debitar	80.620	57.874
Valores al cobro	24.809	31.967
Otros valores en custodia - Fideicomiso abastecimiento Municipalidad de Córdoba	17.601	-
Otros valores en custodia - Fideicomiso de garantía Central Pilar	760	780
TOTAL	711.577	625.203

• **Ingresos por servicios - Otros**

Concepto	30/06/12	30/06/11
Tarjetas de crédito	115.433	72.666
Seguro de vida sobre deuda	18.056	14.287
Comisiones operaciones ATM	6.437	11.057
Servicios de tesorería	5.163	1.271
Alquiler de cajas de seguridad	5.039	4.324
Otros	12.203	16.378
TOTAL	162.331	119.983

• **Egresos por servicios - Otros**

Concepto	30/06/12	30/06/11
Procesamiento tarjetas de débito y crédito	30.428	30.386
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	20.467	15.113
Programa de fidelización comercial	6.934	8.710
Otros	14.862	1.519
TOTAL	72.691	55.728

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Utilidades Diversas – Otras**

Concepto	30/06/12	30/06/11
Utilidad por operaciones con bienes diversos	13.333	7.238
Ajustes e intereses por créditos diversos	7.850	7.722
Recupero gastos marketing de seguros	6.702	5.777
Utilidad por venta de bienes de uso	420	706
Otras	2.626	3.438
TOTAL	30.931	24.881

• **Pérdidas Diversas – Otras**

Concepto	30/06/12	30/06/11
Impuestos sobre los ingresos brutos	2.089	1.414
Gastos y honorarios judiciales	320	542
Intereses y multas por rendiciones fuera de término	272	5
Siniestros	270	158
Becas	164	161
Partidas de antigua data	79	324
Demandas judiciales desfavorables	55	173
Otras	1.465	1.313
TOTAL	4.714	4.090

NOTA 10 – FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL

La actual posición de Financiamiento al Sector Público no Financiero con la Provincia de Córdoba ha sido reestructurada en los últimos años con el fin de cumplimentar con el Plan de Regularización y Saneamiento detallado en Nota 1 y con los requerimientos oportunamente realizados por la SEFYC.

El detalle y condiciones de las mismas al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	RUBRO CONTABLE	30-06-12	31-12-11	GARANTIA
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexo I) - Accionistas (1)	Créditos diversos	53.160	56.471	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexos II y III) (1)	Préstamos	39.042	41.475	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Fideicomiso Financiero – Fideicomiso Córdoba Bursátil S.A. (1)	Otros Créditos por Intermediación Financiera	163.974	174.189	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Fideicomiso Financiero – Addenda Fideicomiso Córdoba Bursátil S.A. (1)	Otros Créditos por Intermediación Financiera	50.183	53.324	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba (1)	Créditos diversos	18.841	19.628	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles a la Lotería de Córdoba S.E. (2)	Créditos diversos	13.405	14.079	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Financiaciones a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)	Préstamos	189.327	250.799	Tramo 2, 4 y 5: Cesión del flujo de la recaudación de EPEC percibida en la Entidad. Tramo 3: Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2017)	Títulos Públicos y Privados	21.791	36.092	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Financiación a Caminos de las Sierras S.A.	Préstamos	141.513	141.879	Cesión del 21% de las cobranzas de las facturas a emitirse en las cabinas de peaje
TOTAL		691.236	787.936	

- (1) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (2) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento el promedio simple de las tasas BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días correspondientes al mes anterior, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 11 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

1- Fideicomiso Central Pilar

La Entidad asumió la responsabilidad fiduciaria del Fideicomiso de Garantía firmado con fecha 19 de septiembre de 2008 con la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) y el Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto (FGS).

La Entidad, en su calidad de Fiduciario, es responsable de lo previsto en los artículos 6 y 7 de la Ley de Fideicomisos, por lo que todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato firmado serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitados, en los términos del artículo 16 de la mencionada Ley.

El contrato prevé la creación del fideicomiso a los efectos de: 1) garantizar el pago por parte de EPEC del préstamo recibido del FGS por U\$S 300 millones para financiar la construcción de la nueva central de ciclo combinado donde se encuentra actualmente la Central Pilar, y 2) asegurar que los fondos del mencionado préstamo sean destinados al objeto del mismo.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio fideicomitado asciende a 760 y 780 respectivamente y se encuentra registrado en "Cuentas de Orden - Deudoras - De control - Otras - Otros valores en custodia".

2- Fideicomiso Centro Cívico del Bicentenario

La Entidad asumió la responsabilidad fiduciaria del Fideicomiso de Administración firmado con fecha 9 de noviembre de 2010 con la Provincia de Córdoba.

El contrato prevé la creación del fideicomiso a fin de llevar a cabo la construcción del denominado "Centro Cívico del Bicentenario" de acuerdo con las especificaciones del Proyecto Básico N° 2, dividido en 3 etapas, en el cual la Entidad asumirá la administración de los bienes fideicomitados y los aplicará en forma exclusiva y excluyente a atender el pago del precio del Contrato de Obra, conforme los certificados de avance de la obra previsto en el pliego de Bases y Condiciones de contratación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y Electroingeniería S.A.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio fideicomitado asciende a 3 y 373 respectivamente y se encuentra registrado en "Cuentas de Orden - Deudoras - De control - Otras - Otros valores en custodia".

3- Fideicomiso Ley 9.843

El Banco asumió la responsabilidad fiduciaria del Fideicomiso firmado con fecha 2 de junio de 2011 con la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

El artículo 8 de la Ley Provincial N° 9.843 determinó destinar la suma de U\$S 70.000.000 a la EPEC, con el propósito de financiar exclusivamente obras de generación, transporte y distribución de energía eléctrica en general u otras energías alternativas, para lo cual se preveía la creación del Fideicomiso a través del cual la Entidad está facultada, en su carácter de fiduciario, a administrar en beneficio de los proveedores de EPEC los fondos provistos por el Fiduciante para la financiación de las obras.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio fideicomitado asciende a 42 y 44 respectivamente y se encuentra registrado en "Cuentas de Orden - Deudoras - De control - Otras - Otros valores en custodia".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

4- Fideicomiso "Fondo de Garantía de abastecimiento de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba"

El Banco asumió la responsabilidad fiduciaria del Fideicomiso de Administración firmado con fecha 26 de marzo de 2012 con la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.

La Ordenanza General de Presupuesto N° 12.016/12 creó el "Fondo de Garantía de Abastecimiento", el cual tiene como objeto asegurar la prestación de servicios públicos. La Municipalidad, afectó a estos fines un monto de hasta 80.000, del ingreso proveniente de la Contribución que incide sobre los vehículos automotores, acoplados o similares. A los fines de implementar el funcionamiento operativo de dicho Fondo se cede el mismo para la creación del Fideicomiso de Administración. Los beneficiarios del mismo serán proveedores de insumos necesarios para la prestación de los Servicios Públicos inherentes a la Municipalidad.

Al 30 de junio de 2012, el patrimonio fideicomitado asciende a 17.601 y se encuentra registrado en "Cuentas de Orden - Deudoras - De control - Otras - Otros valores en custodia".

NOTA 12 - LIBROS RUBRICADOS

Con fecha 16 de marzo de 2005, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. la sustitución del Libro Diario General en hojas móviles por medios ópticos, prescindiéndose de las formalidades del Art. N° 53 del Código de Comercio para llevar dicho Libro.

El Libro Inventario y Balances se mantiene con las formalidades del Art. N° 53 del Código de Comercio, habiendo sido rubricado por el Juzgado de 1° Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Concursos y Sociedades N° 7.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, la Entidad ha completado la transcripción en libros rubricados del Libro Inventario y Balances hasta el Balance trimestral cerrado el 31 de marzo de 2012.

NOTA 13 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 5072 y complementarias del BCRA.

NOTA 14 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

Cumplimiento de las disposiciones para actuar como agente de Mercado Abierto:

Al 30 de junio de 2012, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como agente de mercado abierto, de acuerdo con las Resoluciones Generales N° 368/01 y 489/06 de la CNV.

No obstante, la Entidad debe mantener depositado en la cuenta N° 301 de Caja de Valores S.A. Títulos Públicos en garantía de la operatoria como agente de mercado, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General N° 252/94, inciso a) del artículo 126 de la CNV y la Resolución N° 8/94 del MAE. Al 30 de junio de 2012, la Entidad mantiene depositados en la cuenta mencionada 2.500.000 "Bonos de la Nación Argentina en pesos Badlar Priv. + 275 PB con vencimiento en 2014 (BONAR 2014)", cuyo valor contable a dicha fecha asciende a 3.343 (ver nota 6.1).

NOTA 15 - CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 30 de junio de 2012, los saldos registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Pesos	Dólares
Cuentas corrientes en el BCRA	615.154	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	197.301
Cuentas especiales en el BCRA	194.195	16.970
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	19.509	-
Cuenta de Títulos Públicos en la CRYL	29.399	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	858.257	214.271

NOTA 16 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	30-06-12	31-12-11	30-06-11
Disponibilidades	1.497.328	1.749.059	1.572.242
Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior	9.503	10.973	4.317
Préstamos interfinancieros (call otorgados) – Capital e intereses devengados a cobrar	-	-	5.014
Total efectivo y sus equivalentes	1.506.831	1.760.032	1.581.573

NOTA 17 – CUSTODIA DE DERECHOS CREDITORIOS DE TÍTULOS DE CANCELACIÓN PREVISIONAL

A través del Decreto Previsional N° 1241 del 29 de agosto de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió la emisión de Títulos de Cancelación Previsional, en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9504, la cual determinó la "Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba".

En el artículo 6° de dicha ley se dispone que durante la vigencia de la citada emergencia, todos los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones que al mes de agosto de 2008 superen los cinco mil pesos mensuales de haberes, percibirán parcialmente los mismos con los Títulos mencionados en el párrafo anterior.

Atento a ello, el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 10 del decreto antes mencionado, designó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como depositario y custodio de los derechos creditorios a esos títulos por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, mediante el Decreto Provisional N° 1481 del 9 de octubre de 2008 se dispuso modificar, a partir de los haberes devengados en el mes de octubre de 2008, la proporción del beneficio a abonar con Títulos de Cancelación Previsional, según la siguiente escala:

- Hasta seis mil pesos, en efectivo.
- Más de seis mil pesos hasta ocho mil seiscientos pesos, se abonará un 25% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil pesos en efectivo.
- Más de ocho mil seiscientos pesos, un 27% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos en efectivo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2012 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 la Entidad mantiene registrados esos derechos en "Cuentas de orden – Deudoras - De control – Otras - Otros valores en custodia" por 282.897 y 224.278, respectivamente.

NOTA 18 – PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 760 del BCRA, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 30/06/2012	Saldo s/libros 31/12/2011		
TÍTULOS PÚBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO						
Del País						
- Bonos del Gobierno Nacional en dólares 1ra Serie 2013 (RA13) (BODEN 2013)	05427	-	376	8	376	376
- Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83%2033(DICP)	45696	-	-	-	5.928	5.928
- Bonos de la Nacion Argentina Badlar Priv.+ 275 PB (AE14P) (BONAR 2014)	05439	-	50.100	41.379	1.033	1.033
- Bonos de la Nacion Argentina Badlar Priv.+ 300 PB (AS15P) (BONAR 2015)	05441	-	28.463	37.270	-	-
- Título de Deuda Pub Pcia Cordoba S1 V2017 USD(CO170) (BONCOR 2017)	02556	-	21.791	36.092	21.791	21.791
TOTAL		-	100.730	114.749	29.128	29.128
TÍTULOS PÚBLICOS A COSTO MÁS RENDIMIENTO						
Del País						
- Bonos a tasa flotante en dólares estadounidenses (FRB) 05	06403	-	-	257	-	-
TOTAL		-	-	257	-	-
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA						
Letras del BCRA a Valor razonable de mercado						
- Letras del B.C.R.A. - L26S2 V26/09/12	46181	-	77.834	-	77.834	77.834
- Letras del B.C.R.A. - L05S2 V05/09/12	46227	-	66.508	-	66.508	66.508
- Letras del B.C.R.A. - L29G2 V29/08/12	46228	-	49.357	-	49.357	49.357
- Letras del B.C.R.A. - L08G2 V08/08/12	46231	-	17.675	-	17.675	17.675
- Letras del B.C.R.A. - L12S2 V12/09/12	46232	-	24.425	-	24.425	24.425
- Letras del B.C.R.A. - L06M3 V06/03/13	46234	-	133.056	-	133.056	133.056
- Letras del B.C.R.A. - L14N2 V14/11/12	46240	-	65.202	-	65.202	65.202
- Letras del B.C.R.A. - L09E3 V09/01/13	46241	-	46.930	-	75.088	75.088
- Letras del B.C.R.A. - L05D2 V05/12/12	46243	-	38.001	-	38.001	38.001
- Letras del B.C.R.A. - L06F3 V06/02/13	46244	-	106.359	-	106.359	106.359
Letras del BCRA por operaciones de pase						
- Letras del B.C.R.A. - L30O3 V30/10/13	46216	-	355.827	-	-	-
Letras del BCRA a Costo más rendimiento						
- Letras del B.C.R.A. L04E2 V04/01/12	46139	-	-	2.297	-	-
- Letras del B.C.R.A. L22G2 V22/08/12	46168	-	31.484	-	31.484	31.484

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 30/06/2012	Saldo s/libros 31/12/2011		
- Letras del B.C.R.A. L10Q2 V10/10/12	46187	-	25.163	-	25.163	25.163
- Letras del B.C.R.A. - L28N2 V28/11/12	46219	-	19.042	-	19.042	19.042
- Letras del B.C.R.A. - L13F3 V13/02/13	46229	-	7.411	-	7.411	7.411
- Letras del B.C.R.A. - L19S2 V19/09/12	46236	-	24.362	-	24.362	24.362
- Letras del B.C.R.A. - L10A3 V10/04/13	46238	-	27.239	-	27.239	27.239
- Letras del B.C.R.A. - L13M3 V13/03/13	46242	-	4.575	-	4.575	4.575
- Letras del B.C.R.A. - L15G2 V15/08/12	46247	-	44.375	-	44.375	44.375
Notas del BCRA a Valor razonable de mercado						
- Notas del B.C.R.A. - B212L V15/02/12	46163	-	-	19.720	-	-
- Notas del B.C.R.A. - B312L V14/03/12	46172	-	-	2.051	-	-
- Notas del B.C.R.A. - BY13L V15/05/13	46020	-	52.615	3.159	52.615	52.615
- Notas del B.C.R.A. - BM12L V28/03/12	46130	-	-	15.278	-	-
- Notas del B.C.R.A. - BE13L V23/01/13	46155	-	10.485	-	10.485	10.485
- Notas del B.C.R.A. - BA14L V23/04/14	46184	-	194.012	-	194.012	194.012
Notas del BCRA a Costo más rendimiento						
- Notas del B.C.R.A. - BG12L V15/08/12	46032	-	5.119	-	5.119	5.119
- Notas del B.C.R.A. - BL12L V18/07/12	46153	-	4.114	19.972	4.114	4.114
- Notas del B.C.R.A. - B513L V22/05/13	46193	-	-	23.648	-	-
- Notas del B.C.R.A. - B812L V22/08/12	46166	-	25.508	9.307	25.508	25.508
- Notas del B.C.R.A. - B912L V12/09/12	46173	-	6.057	6.130	6.057	6.057
- Notas del B.C.R.A. - BO12L V03/10/12	46179	-	63.326	-	63.326	63.326
- Notas del B.C.R.A. - BQ12L V24/10/12	46182	-	10.292	10.492	10.292	10.292
- Notas del B.C.R.A. - BA14L V23/04/14	46184	-	-	5.201	-	-
- Notas del B.C.R.A. - BV12L V21/11/12	46192	-	33.298	12.979	33.298	33.298
- Notas del B.C.R.A. - B513L V22/05/13	46193	-	40.724	-	40.724	40.724
- Notas del B.C.R.A. - BJ14L V18/06/14	46196	-	31.119	-	31.119	31.119
- Notas del B.C.R.A. - BL13L V24/07/13	46202	-	5.298	-	5.298	5.298
- Notas del B.C.R.A. - N28G3 V28/08/13	46207	-	5.240	-	5.240	5.240
TOTAL		-	1.652.032	130.234	1.324.363	1.324.363

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 30/06/2012	Saldo s/libros 31/12/2011		
INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN						
Otros representativos de deuda						
Del País						
- Obligaciones Negociables Euromayor Inv. 1ra. Serie	33066	-	711	612	711	711
Representativo de capital						
Del País						
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	155	141	155	155
TOTAL		-	866	753	866	866
TOTAL GENERAL		-	1.753.628	245.993	1.354.357	1.354.357

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

(1) La posición sin opciones al 30 de Junio de 2012, surge de la siguiente exposición:

Concepto	Importe
Tenencia al 30 de Junio de 2012	1.753.628
Más Préstamos	52.680
Menos Depósitos	125.523
Más Compras contado a liquidar y a término	12
Más Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	-
Más Aforo p/compras a término de títulos públicos por pases pasivos	-
Menos Ventas contado a liquidar y a término	12
Más Depósitos en garantía de Plazo Fijo	29.399
Menos Ventas a término de títulos públicos por pases activos	355.827
Total	1.354.357

(2) Al 31 de Diciembre de 2011, la Entidad mantenía registradas provisiones por riesgo de desvalorización por 257 (ver Anexo J)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	30/06/2012	31/12/2011
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	2.358.048	2.529.397
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.831	13.789
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	144.898	188.060
Sin garantías y contragarantías preferidas	2.210.319	2.327.548
Con seguimiento especial – En observación	7.335	3.126
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.259	3.121
Sin garantías y contragarantías preferidas	3.076	5
Con problemas	11.103	913
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.126	216
Sin garantías y contragarantías preferidas	8.977	697
Con alto riesgo de insolvencia	17.899	15.671
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	114	231
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.264	401
Sin garantías y contragarantías preferidas	16.521	15.039
Irrecuperables	-	7.716
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	106
Sin garantías y contragarantías preferidas	-	7.610
TOTAL CARTERA COMERCIAL	2.394.385	2.556.823

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	30/06/2012	31/12/2011
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	3.676.211	3.425.418
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.638	7.988
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	967.036	843.060
Sin garantías y contragarantías preferidas	2.701.537	2.574.370
Riesgo bajo	98.700	41.767
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	70	28
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.414	7.339
Sin garantías y contragarantías preferidas	85.216	34.400
Riesgo medio	67.003	34.100
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	43	41
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.323	2.549
Sin garantías y contragarantías preferidas	62.637	31.510
Riesgo alto	55.655	43.410
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	147	220
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.291	725
Sin garantías y contragarantías preferidas	52.217	42.465
Irrecuperables	23.935	20.915
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	18	19
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15	325
Sin garantías y contragarantías preferidas	23.902	20.571
Irrecuperables por disposición técnica	6	8
Sin garantías y contragarantías preferidas	6	8
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	3.921.510	3.565.618
TOTAL GENERAL	6.315.895	6.122.441

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2012		31/12/2011	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	797.223	12,62	850.269	13,89
50 siguientes mayores clientes	830.695	13,15	889.868	14,53
100 siguientes mayores clientes	530.404	8,40	495.299	8,09
Resto de clientes	4.157.573	65,83	3.887.005	63,49
TOTAL	6.315.895	100,00	6.122.441	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	147	17.061	26.637	40.688	83.469	116.197	119.222	403.421
Sector Financiero	-	52.682	-	-	-	-	-	52.682
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	124.149	1.602.611	322.405	545.684	979.125	837.189	1.448.629	5.859.792
Total	124.296	1.672.354	349.042	586.372	1.062.594	953.386	1.567.851	6.315.895

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Dr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Sindico

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 30/06/2012	Importe al 31/12/2011	Información sobre el emisor					
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	
33-62974985-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS												
	- No Controladas												
	- Del País												
	- Red Link S.A.	Ordinarias L	0.0001	1	431.250	1.973	1.974	Administración de cajeros automáticos	31/12/2010	1	47.730	14.055	
	- Del Exterior												
	- Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	Ordinarias B	37	1	19.800	148	141	Entidad Financiera	31/12/2011	1.856.083	3.435.979	376.414	
33-61041394-9	EN OTRAS SOCIEDADES												
	- No Controladas												
	- Del País												
	- Provincianje S.A.	Ordinarias	1	1	600.000	642	726	Canje de Valores	31/12/2011	7.200	7.705	(329)	
33-66329330-9		Ordinarias	1	1	48.161	93	93	Seguros de Depósitos	31/12/2011	1.000	17.640	2.003	
30-69241551-3		Ordinarias	1	1	32.500	11	11	Cámara Electronica de Compensación	31/12/2010	650	219	(1.939)	
30-69157941-3		Ordinarias	1	1	4.000	4	4	Sociedad de Garantía Recíproca	31/12/2011	10.287	307.288	2.709	
30-68833176-1		Ordinarias	1200	1	2	28	28	Mercado Abierto de Valores Mobiliarios	31/12/2011	242	15.943	1.512	
33-62818915-9		Ordinarias	1	1	9	12	10	Coop. de Servicios Públicos	31/12/2011	7.322	36.065	1.605	
30-54575510-2		Ordinarias	1	1	29	42	42	Coop. de Servicios Públicos	31/07/2011	23.304	39.033	61	
30-54572290-5		Ordinarias	1	1	11	19	14	Coop. de Servicios Públicos	31/12/2011	7.607	17.828	1.222	
30-54575800-4		Ordinarias	1	1	11	19	14	Coop. de Servicios Públicos	31/12/2011	7.607	17.828	1.222	
	TOTAL GENERAL					2.972	3.043						

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOTTE & CO S.A.

Dr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Sindico

ANEXO F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período en moneda homogénea		Valor residual al 30/06/2012	Valor residual al 31/12/2011
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles	168.064	-	108	-	-	50	3.234	164.938	168.064
Mobiliario e instalaciones	36.582	789	694	-	-	10	2.719	35.346	36.582
Máquinas y equipos	123.586	481	19.812	37	-	5	20.952	122.890	123.586
Vehículos	162	-	-	10	-	5	58	94	162
Diversos	188	51	-	-	-	5	31	208	188
Muebles adquiridos por arrendamientos financieros	850	-	-	-	-	3	850	-	850
TOTAL	329.432	1.321	20.614	47	-		27.844	323.476	329.432
BIENES DIVERSOS									
Obras en curso	22	1.421	(108)	-	-	-	-	1.335	22
Anticipos por compra de bienes	4.251	19.530	(20.506)	-	-	-	-	3.275	4.251
Obras de arte	446	-	-	-	-	-	-	446	446
Bienes tomados en defensa de créditos	816	1.675	-	-	-	50	24	2.467	816
Alhajas y metales preciosos	33.235	6.018	-	6.104	-	-	-	33.149	33.235
Papelaría y útiles	2.394	3.413	-	3.233	-	-	-	2.574	2.394
Otros bienes diversos	46.373	-	-	1.139	-	-	296	44.938	46.373
TOTAL	87.537	32.057	(20.614)	10.476	-		320	88.184	87.537

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público I.U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Sindico

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio (2) (3)	Incorporaciones (2)	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del período (1)		Valor residual al 30/06/2012 (2) (3)	Valor residual al 31/12/2011 (2) (3)
					Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	167.401	28.996	-	-	5	21.195	175.202	167.401
TOTAL	167.401	28.996	-	-		21.195	175.202	167.401

(1) Ver Nota 2.3.15

(2) Incluye las diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable (Ver Nota 2.3.15)

(3) Incluye las Inversiones en Tecnología no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable (Ver nota 2.3.15)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Sindico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	30/06/2012		31/12/2011	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	1.438.193	15,49	963.526	12,54
50 siguientes mayores clientes	856.015	9,22	707.134	9,20
100 siguientes mayores clientes	463.924	4,99	401.323	5,22
Resto de clientes	6.529.850	70,30	5.614.564	73,04
TOTAL	9.287.982	100,00	7.686.547	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Síndico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Síndico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Síndico

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
DEPÓSITOS	8.425.682	692.838	142.994	26.150	318	-	9.287.982
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	417.431	1.570	6.460	-	-	-	425.461
B.C.R.A.	438	-	-	-	-	-	438
Bancos y Organismos Internacionales	3.040	1.570	6.460	-	-	-	11.070
Otros	413.953	-	-	-	-	-	413.953
TOTAL	8.843.113	694.408	149.454	26.150	318	-	9.713.443

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Sindico

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 30/06/2012	Saldo al 31/12/2011
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Títulos públicos y privados - Por riesgo de desvalorización	257	-	-	257	-	257
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	142.733	47.686	11.408	11.392	167.619	142.733
Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad	1.968	1.221	116	567	2.506	1.968
Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	828	459	206	209	872	828
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	39.003	463	2.032	13.412	24.022	39.003
TOTAL	184.789	49.829	13.762	25.837	195.019	184.789
DEL PASIVO						
Compromisos eventuales	-	4	2	-	2	-
Otras contingencias	69.852	6.625	2.164	1.685	72.628	69.852
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	4.033	-	-	380	3.653	4.033
TOTAL	73.885	6.629	2.166	2.065	76.283	73.885

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCANUELA
Sindico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Clase	Acciones		Votos por acción	Capital Social		
	Cantidad	En circulación		Emitido por		Pendiente de emisión o distribución
				En cartera	Asignado	
Ordinarias, nominativas y no endosables	45.619.086	-	1	-	456.191	456.191
TOTAL	45.619.086	-	1	-	456.191	456.191

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de fecha 10 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Sindico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 30/06/2012	Total al 30/06/2012 (por moneda)					Total al 31/12/2011	
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen		Otras
ACTIVO										
Disponibilidades	272.278	-	272.278	5.799	265.879	43	99	118	340	573.068
Títulos públicos y privados	22.878	-	22.878	-	22.878	-	-	-	-	36.969
Préstamos	430.097	-	430.097	-	430.097	-	-	-	-	529.541
Otros créditos por intermediación financiera	18.020	-	18.020	1.031	16.989	-	-	-	-	16.698
Participaciones en otras sociedades	148	-	148	-	148	-	-	-	-	141
Créditos diversos	1.491	-	1.491	-	1.491	-	-	-	-	751
Partidas pendientes de imputación	30	-	30	-	30	-	-	-	-	-
TOTAL	744.942	-	744.942	6.830	737.512	43	99	118	340	1.157.168
PASIVO										
Depósitos	515.510	-	515.510	-	515.510	-	-	-	-	622.439
Otras obligaciones por intermediación financiera	43.760	-	43.760	504	43.248	1	-	-	7	404.356
Obligaciones diversas	10.029	-	10.029	-	10.029	-	-	-	-	13.486
Partidas pendientes de imputación	1	-	1	-	1	-	-	-	-	1
TOTAL	569.300	-	569.300	504	568.788	1	-	-	7	1.040.282

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 16 de Agosto de 2012
 DELOITTE & CO S.A.

Dr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
 Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
 Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
 Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
 Sindico

Cr. HUGO A. ESCANUELA
 Sindico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 30/06/2012	Total al 30/06/2012 (por moneda)					Total al 31/12/2011
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen	
CUENTAS DE ORDEN									
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)									
De control	212.652	-	212.652	3.763	208.889	-	-	-	225.115
TOTAL	212.652	-	212.652	3.763	208.889	-	-	-	225.115
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)									
Contingentes	11.018	-	11.018	54	10.964	-	-	-	12.939
De Derivados	63.430	-	63.430	-	63.430	-	-	-	66.405
TOTAL	74.448	-	74.448	54	74.394	-	-	-	79.344

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 16 de Agosto de 2012
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
 Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
 Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
 Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
 Sindico

Cr. HUGO A. ESCANUELA
 Sindico

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo		Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperables	Irrecuperables por disposición técnica	Total	
		No vencida	Vencida	No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			30/06/2012	31/12/2011
PRÉSTAMOS	1.243	-	-	-	-	-	-	-	-	1.243	1.257
Hipotecarios y Prendarios	685	-	-	-	-	-	-	-	-	685	692
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	685	-	-	-	-	-	-	-	-	685	692
Personales	293	-	-	-	-	-	-	-	-	293	319
Sin garantías ni contragarantías preferidas	293	-	-	-	-	-	-	-	-	293	319
Tarjetas	265	-	-	-	-	-	-	-	-	265	246
Sin garantías ni contragarantías preferidas	265	-	-	-	-	-	-	-	-	265	246
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
TOTAL	1.244	-	-	-	-	-	-	-	-	1.244	1.258
PREVISIONES	12	-	-	-	-	-	-	-	-	12	13

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 16 de Agosto de 2012
 DELOITTE & CO S.A.

Dr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
 Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
 Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
 Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
 Sindico

Cr. HUGO A. ESCANUELA
 Sindico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado original pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias	Monto
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector no Financiero	70	39	-	63.289
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector Financiero	98	66	-	141
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	355.827

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Agosto de 2012
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Lic. FERNANDO MOSER
Gerente General

Cr. FABIAN A. MAIDANA
Presidente

MIGUEL C. MAXWELL (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.14482.8

Dr. GERMAN M. AYROLO
Sindico

Cr. JUAN M. ITURRIA
Sindico

Cr. HUGO A. ESCAÑUELA
Sindico